

**Fijación de Precios en Barra;
Modificación de las Tarifas y Compensaciones
para los SST por las Liquidaciones Anuales
de los Contratos BOOT;
Modificación de las Tarifas de los SST y SCT por
la Liquidación Anual de los Ingresos por el
Servicio de Transmisión;
y
Revisión de Asignación de Generadores
Relevantes por traslado de la CT Chilca I
Periodo Mayo 2012 – Abril 2013**

*Sustentación por parte del Organismo
Regulador*

**Audiencias Públicas
Descentralizadas
14 de marzo de 2012
Lima - Cusco - Piura
09:00 a 13:00**

AUDIENCIA PÚBLICA

ANTECEDENTES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Texto Único Ordenado y Concordado de la Norma "Procedimiento para Fijación de Precios Regulados", aprobado mediante Resolución OSINERGMIN N° 775-2007-OS/CD, el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, OSINERGMIN, convocó las Audiencias Públicas comprendidas en los procesos de Fijación de Precios en Barra, la Modificación de las Tarifas y Compensaciones para los Sistemas Secundarios de Transmisión (SST) por las liquidaciones anuales de los contratos BOOT, la Modificación de las Tarifas de los SST y Sistemas Complementarios (SCT) por la Liquidación Anual de los Ingresos por el Servicio de Transmisión y la Revisión de Asignación de Generadores Relevantes por traslado de la CT Chilca I, todos ellos para el periodo mayo 2012 – abril 2013, a través del Artículo 3° de las Resoluciones que fueron aprobados mediante las Resoluciones OSINERGMIN N° 037-2012-OS/CD, OSINERGMIN N° 038-2012-OS/CD, OSINERGMIN N° 039-2012-OS/CD y N° 040-2012-OS/CD, respectivamente, publicadas en el diario oficial El Peruano el 07 de marzo de 2012.

Asimismo, en cumplimiento de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, y dado que corresponde realizar Audiencias Públicas Descentralizadas, se han efectuado las correspondientes convocatorias mediante aviso publicado el día 09 de marzo de 2012 en los diarios La República (Lima), La Hora (Piura) y El Sol (Cusco).

Con relación a los procesos antes mencionados, hechas las observaciones a las propuestas de los Subcomités de Generadores y Transmisores del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES-SINAC) y/o a la información alcanzada por los propietarios de los Sistemas de Transmisión, según corresponda; y recogidas las absoluciones de las mismas, corresponde a la Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria (GART) de OSINERGMIN exponer, en una Audiencia Pública Descentralizada, los criterios, la metodología y los modelos económicos empleados, y sustentar los proyectos de resolución de los respectivos procesos de regulación.

En consecuencia, las Audiencias Públicas Descentralizadas de cada uno de los procesos para la presentación de la GART se realizarán simultáneamente en tres ciudades del país, como videoconferencia. Durante su desarrollo, los consumidores, las empresas concesionarias y los demás interesados podrán dar a conocer sus opiniones sobre los procesos en ejecución y sus resultados tarifarios.

Para que los asistentes a las Audiencias Públicas indicadas puedan estar debidamente informados, OSINERGMIN ha publicado en su página Web la información completa de los procesos regulatorios en ejecución, desde sus inicios hasta la republicación de las mismas.

DIRECTIVAS PARA LA AUDIENCIA

Las Audiencias Públicas indicadas para cumplir con los principios de transparencia de la regulación y ser los instrumentos de participación que dispone la Ley, precisan realizarse en un clima que permita recoger y procesar adecuadamente las opiniones, sugerencias y observaciones de los interesados, para cuyo efecto se debe tener presente la información siguiente:

- Fecha, horas y lugares de realización de las Audiencias Públicas.
 - ◆ Fecha : Miércoles 14 de marzo de 2012
 - ◆ Hora : 09:00 a.m.
 - ◆ Lugares : En la ciudad de Lima
Salón de Reuniones de la GART
Av. Canadá 1460, San Borja
 - En la ciudad de Cusco
Salón de Conferencias del Hotel Picoaga
Calle Santa Teresa 344

En la ciudad de Piura

Salón de Conferencias (Directorio 1) del
Hotel Los Portales
Calle Libertad 875, Plaza de Armas

- Las Audiencias Públicas se realizarán simultáneamente en las ciudades indicadas como videoconferencia.
- Las Audiencias Públicas serán abiertas por el Presidente del Consejo Directivo de OSINERGMIN o por quien lo represente.
- Las Audiencias Públicas se desarrollarán según el programa que aparece en la parte final de esta hoja informativa. Los tiempos programados son indicativos ya que podrán ser modificados conforme al desarrollo de las Audiencias Públicas.
- Las personas interesadas en emitir opinión o solicitar aclaraciones sobre la presentación de la GART deberán inscribirse durante el receso de las Audiencias Públicas, en la Mesa de Registro de Asistentes de la sede respectiva, completando el formulario correspondiente.
- Las intervenciones de los asistentes a las Audiencias Públicas serán tomadas en cuenta en los procedimientos tarifarios respectivos y se realizarán según el orden de inscripción de cada una de las sedes. El tiempo máximo de cada intervención será de tres minutos, sin lugar a repreguntas.
- Los especialistas y asesores de la GART responderán o comentarán las intervenciones de los asistentes a las Audiencias Públicas, a medida que éstas se vayan sucediendo.
- Las intervenciones de los asistentes y las respuestas o comentarios a las mismas se harán a viva voz.
- OSINERGMIN levantará actas de las Audiencias Públicas que podrán ser suscritas por los asistentes.
- OSINERGMIN grabará y filmará el desarrollo de las Audiencias Públicas.
- La información de los procedimientos tarifarios en ejecución puede ser descargada de la página Web www.osinergmin.gob.pe u obtenida en la Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria de OSINERGMIN (Av. Canadá 1460, San Borja) o en las Oficinas Regionales de OSINERGMIN, previo pago del derecho TUPA correspondiente

Programa de Audiencias Públicas Descentralizadas
Lima – Cusco – Piura
Miércoles 14 de Marzo de 2012

Actividad	Hora
Inscripción de Asistentes	09:00
Apertura de las Audiencias Públicas	09:15
Presentación de los criterios, metodología y modelos económicos empleados en la fijación de los Precios en Barra para el periodo 2012-2013	09:30
Presentación de los criterios, metodología y modelos económicos empleados en la modificación de las Tarifas y Compensaciones de los SST por las liquidaciones anuales de los contratos BOOT	10:30
Presentación de los criterios, metodología y modelos económicos empleados en la modificación de las Tarifas de los SST y SCT por la liquidación anual de los ingresos por el servicio de transmisión	10:50
Presentación de los criterios, metodología y modelos económicos empleados en la asignación de responsabilidad de pago del SST de los generadores por el traslado de la CT Chilca I	11:10
Receso	11:30
Intervenciones de los asistentes en el Auditorio de Cusco y respuestas o comentarios de la GART	11:45
Intervenciones de los asistentes en el Auditorio de Piura y respuestas o comentarios de la GART	12:15
Intervenciones de los asistentes en el Auditorio de Lima y respuestas o comentarios de la GART	12:45
Finalización de la Audiencia Pública	13:15